

MENDOZA, **13 de diciembre de 2021**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 33809/21 caratulado: "S/ *Solicitud prórrogas designaciones interinas y reemplazantes Ord. 02/2020 CD - para el año 2022- Carreras de Diseño. FAD*".

CONSIDERANDO:

Que las presentes prórrogas de designaciones corresponden a los cargos cubiertos mediante selección de Instructivo aprobado por las ordenanzas N° 2/20-CD. y que resulta necesario dar continuidad a la prestación del servicio educativo.

Los informes producidos por Dirección de Personal, Secretaría Académica.

Que por su parte, la Secretaria Económico-Financiera aclara que a la fecha no se cuenta con la ordenanza de aprobación del presupuesto para el Ejercicio 2022, por lo cual se estima se produciría una prórroga de lo asignado en el Ejercicio 2021. Asimismo, informa que para los supuestos de los docentes interinos se prevé atender a las prórrogas de designación solicitadas, las que se encuentran supeditadas a la cobertura de los cargos por concursos; y que para los casos del personal docente reemplazante, la disponibilidad presupuestaria se encuentra supeditada a la solicitud, otorgamiento y duración de la licencia sin goce de haberes del docente a quien reemplazan, en el mismo cargo y por idéntico período

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Por ello y atento a lo acordado en Sesión Plenaria del día 7 de diciembre de 2021,

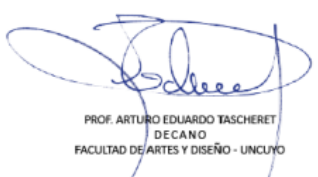
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las designaciones **interinas** del Personal Docente de las Carreras de Diseño, cubiertos mediante la disposición normativa de la ordenanza N° 2/20-CD, desde el UNO (1) de enero hasta TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2022, siempre que antes los mismos no sean provistos mediante concursos, en los cargos y funciones de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo I** de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Prorrogar las designaciones, con carácter de **reemplazantes**, del Personal Docente de las Carreras de Diseño cubiertos mediante la disposición normativa de la ordenanzas N° 2/20-CD, desde el UNO (1) de enero o mientras dure la licencia de los respectivos titulares y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2022, de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo II** de la presente resolución.

**Resol. N° 173**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



2.-

ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 4º.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 4º considerando de la presente.

ARTICULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

### RESOLUCIÓN Nº 173



LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


## ANEXO I

### PRÓRROGAS INTERINAS QUE INGRESARON POR ORD. N° 02/20-C.D., DESDE 01/01/2022 HASTA 31/12/2022

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	ESPACIO CURRICULAR	CARRERA
34347	ALLOGGIA, Mariana Constanza	Jefe de Trabajos Prácticos (SE)	Técnicas de Producción de la Imagen	Diseño Gráfico
29166	AMADIO, Graciela Viviana	Profesor Asociado (S)	Tipografía II Editorial. Tipografía III Expresiva	Diseño Gráfico
20761	ASARCHUK, Andrés Gustavo	Profesor Titular (SE)	Diseño Gráfico III	Diseño Gráfico
23725	BENITO, Elsa Cristina	Profesor Titular (SE)	Diseño Gráfico I	Diseño Gráfico
34012	CICCHINELLI, Claudio Enrique	Jefe de Trabajos Prácticos (SE)	Diseño Gráfico I	Diseño Gráfico
34939	FERNANDEZ RABADÁN, María Macarena	Ayudante de Primera (S)	Semiótica	Diseño Gráfico
		Jefe de Trabajos Prácticos (SE)	Diseño Gráfico II	Diseño Gráfico
34439	FRAMARINI, Mariano Armando	Profesor Asociado (S)	Gráfica en el Espacio	Diseño Gráfico
34928	GALLERANI, Stefano	Jefe de Trabajos Prácticos (SE)	Tecnología de Productos II y III	Diseño Industrial
19996	GUINEA, Carlos Alberto	Profesor Adjunto (SE)	Geometría Descriptiva I y II	Diseño Industrial y Gráfico
28058	LASAGNO, Cecilia Marta	Ayudante de Primera (S)	Diseño de Productos II	Diseño Industrial
21293	LINARES, Omar	Profesor Titular (SE)	Historia del Diseño I -II	Diseño Industrial y Gráfico
30700	MARTIN, María Belén	Profesor Titular (SE)	Diseño de Productos Final	Diseño Industrial

**Resol. N° 173**

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

  
 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
 DECANO  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Anexo I- Hoja 2

25096	MURCIA, Paula Cecilia	Profesor Titular (E)	Geometría Descriptiva I y II / Sistemas de Representación	Diseño Industrial - Diseño Gráfico – Prof. de Grado Universitario en Artes Visuales - Lic. en Artes Plásticas- Lic. en Historia de las Artes Plásticas - Diseño Escenográfico - Lic. en Cerámica Artística - Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística - Lic. en Cerámica Industrial.
33738	PRULLETTI, María Fabiola	Jefe de Trabajos Prácticos (S)	Tecnología III Producción	Diseño Gráfico
32554	QUINTEROS BAEZ, Julio Roberto	Jefe de Trabajos Prácticos (SE)	Diseño de Productos II	Diseño Industrial
33085	RIVEROS, Federico Pablo	Jefe de Trabajos Prácticos (SE)	Diseño Gráfico III	Diseño Gráfico
34360	SOLA, Claudio Javier	Profesor Adjunto (SE)	Diseño de Productos Final	Diseño Industrial
30958	SORIA, Carina Teresa	Jefe de Trabajos Prácticos (SE)	Introducción al Diseño	Diseño Gráfico

**RESOLUCIÓN N° 173**

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

  
 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
 DECANO  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

## ANEXO II

### **PRÓRROGAS REEMPLAZANTES QUE INGRESARON POR ORD. N° 02/20-C.D. DESDE 01/01/2022 HASTA 31/12/2022.**

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	ESPACIO CURRICULAR	CARRERA	MOTIVO
34173	CARUSO, María Victoria	Ayudante de Primera (S)	Técnicas de Dibujo	Diseño Gráfico	Lic. Becares
34987	CHAVARRIA, Claudia Silvia	Jefe de Trabajos Prácticos (S)	Historia del Diseño I y II	Diseño Industrial y Gráfico	Lic. Porco
32837	FORMICA, Jerónimo Emiliano	Jefe de Trabajos Prácticos (SE)	Diseño de Productos Final	Diseño Industrial	Lic. Martin
28611	GARCIA, María Adriana	Jefe de Trabajos Prácticos (SE)	Geometría Descriptiva I y II	Diseño Industrial y Gráfico	Lic. Guinea
33585	PERALTA, Diego Fernando	Ayudante de Primera (SE)	Diseño Gráfico I	Diseño Gráfico	Lic. Benito
28558	PORCO, María Alejandra	Profesor Adjunto (SE)	Historia del Diseño I - II	Diseño Industrial y Gráfico	Lic. Linares

### **PRÓRROGAS REEMPLAZANTES QUE INGRESARON POR ORD. N° 02/20-C.D. DESDE 01/01/2022 Y VENCEN ANTES DEL 24/03/2022**

LEGAJO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	ESPACIO CURRICULAR	CARRERA	VENCIMIENTO	MOTIVO
26178	CASTELLINO, María Florencia	Profesor Adjunto (S)	Tipografía I Básica	Diseño Gráfico	24/03/2022	Lic. Pepe
23881	PEPE, Eduardo	Profesor Titular (SE)	Tipografía I Básica	Diseño Gráfico	24/03/2022	Lic. del Peral
33738	PRULLETTI, María Fabiola	Jefe de Trabajos Prácticos (S)	Tipografía I Básica	Diseño Gráfico	24/03/2022	Lic. Castellino

## RESOLUCIÓN N° 173

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

  
 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
 DECANO  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO